



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Abril de 2013

193/13

Expte. Nº 14.040/13

VISTO:

La Resolución Nº 087-FI-2013, emitida por este Decanato ad-referéndum del H. Consejo Directivo, mediante la cual se designan a docentes en Asignaturas de 1º año de las Carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. 1º de la Res. Nº 087-FI-2013 se omitió colocar la fecha a partir de la cual queda sin efecto la designación interina de la Ing. Claudia Marcela Tapia;

Que en el Art. 3º de la citada resolución se consigno mal la dedicación de la Ing. Nancy Mabel González Leiva siendo la correcta Semidedicación;

Que por consiguiente procede rectificar la imputación efectuada a la designación de la Ing. González Leiva en el Art. 5º de la Res. Nº 087-FI-2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que lo dispuesto en el Artículo 1º de la Res. Nº 087-FI-2013 tiene vigencia a partir del 11 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Rectificar la Dedicación consignada en el Artículo 3º de la Res. Nº 087-FI-2013 dejando establecido que: en donde se lee "Simple" debe leerse "**Semiexclusiva**".

- *donde se lee: "y mientras permanezca en uso de licencia sin goce de haberes el Ing. Pedro José Valentín Romagnoli."*
- **debe leerse: "mientras permanezca en uso de licencia la Ing. Raquel Liliana Michel o la Escuela de Ingeniería Química requiera el cargo".**

ARTICULO 3º.- Rectificar la imputación efectuada a la designación de la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, en el Art. 5º de la Res. Nº 087-FI-2013 dejando establecido que en:

- donde se lee: "SIMPLE en el cargo vacante de PROFESOR ADJUNTO

//..



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

193/13


Expte. N° 14.040/13

Dedicación SEMIEXCLUSIVA del Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI quien se encuentra en uso de licencia por ocupar el Vicedecanato (Art. 3°).

- **debe leerse: "SEMIEXCLUSIVA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Dedicación EXCLUSIVA, transitoriamente vacante, por licencia sin sueldo por ocupar un cargo de mayor jerarquía la Ing. Raquel Liliana MICHEL (47)".**

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Comisión Interescuelas, Docentes Designados, Ing. Jorge Félix ALMAZÁN, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA